

## La práctica docente en las disertaciones de la Escuela Normal Primaria de Xalapa en el Porfiriato

*Teaching practice in the dissertations of the Xalapa Primary Teacher's College during the Porfiriato*

Ana María del Socorro García García

### RESUMEN

La historia de la educación en México y en especial del estado de Veracruz cuenta con un importante corpus bibliográfico resguardado en la hoy Benemérita Escuela Normal Veracruzana. La información proporcionada por el corpus bibliográfico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana es amplia, ya que cuenta con diversos archivos, en especial el de los estudiantes y sus disertaciones profesionales, uno de los requisitos para su titulación. Es cierto que en algunos casos es señalado el severo y solemne proceso de titulación de los profesores de primaria, que incluía la redacción de una rigurosa disertación, sin embargo, las reflexiones contenidas en las disertaciones de los normalistas no han sido revisadas como categorías de análisis del “discurso pedagógico moderno” que permita repensar la práctica docente a finales del siglo XIX y principios del XX.

*Palabras clave:* Disertaciones profesionales, discurso pedagógico, modernización educativa, México porfirista.

### ABSTRACT

The history of education in Mexico, especially in the State of Veracruz, has an important bibliographic corpus currently protected at the Benemérita Escuela Normal Veracruzana (Teacher's College). The information provided by the bibliographic corpus of the Benemérita Escuela Normal Veracruzana is extensive, since it has various files, especially those of the students and their professional dissertations, one of the requirements for their degree. It is true that, in some cases, the severe and strict qualification process of Primary school teachers is pointed out, including the writing of a rigorous dissertation, however, the reflections contained in the dissertations of the future teachers have not been reviewed as categories of analysis of the “modern pedagogical discourse” which allows us to rethink teaching practice in the late nineteenth and early twentieth centuries.

*Keywords:* Professional dissertations, pedagogical discourse, educational modernization, Porfirian Mexico.

Ana María del Socorro García García. Universidad Veracruzana, México. Es profesora de tiempo completo en la Facultad de Historia e integrante del Cuerpo Académico Estudios en Educación adscrito al Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) de la misma casa de estudios. Cuenta con el perfil deseable PRODEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Entre sus publicaciones recientes se encuentra *Luz Véra Córdova: una profesora en las batallas por las causas sociales* (2019). Correo electrónico: mgarcia@uv.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0002-5641-1955>.

## Introducción

La importancia de analizar las disertaciones, textos escritos por los profesores en sus exámenes, tanto de instrucción primaria elemental como de superior, radica en recuperar la memoria del debate pedagógico a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, el cual contribuyó a consolidar el moderno modelo educativo mexicano. Se aprovechó esta fuente de primera mano resguardada en el Archivo Histórico de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana para acercarnos a la cultura científica de la educación a fines del siglo XIX y la primera década del siglo XX, a través de los testimonios de sus creadores mediante la producción intelectual normalista que presenta una vasta gama de temáticas con sus respectivas reflexiones didáctico-pedagógicas y socioculturales.

Esta investigación fue orientada por el concepto “cultura escolar”, que refiere “un conjunto de normas que definen saberes a enseñar y conductas que se deben inculcar, construidas en el seno de la institución educativa” (Julia, 1995, p. 131). Esta perspectiva teórico-metodológica permite revisar los contenidos de las disertaciones y nos aproxima a las ideas que dan orden o justifican el discurso pedagógico de la época estudiada. Más aún, permite la comprensión del discurso psicopedagógico con la finalidad de esclarecer cómo contribuyó a la configuración del modelo educativo actual. En otras palabras, se pretende centrar la atención en la explicación del pasado a partir de la ubicación espacio-tiempo, la comprensión de la multicausalidad de los hechos y procesos históricos para el análisis de la información y su respectiva reflexión para repensar la práctica docente a partir de los planteamientos y enfoques que la sustentan.

## El progreso material y la modernización social

Las élites porfirianas del estado de Veracruz llevaron a cabo una modernización económica que se sustentó en el fomento de la agricultura para la exportación, la atracción de capitales extranjeros y la creación de una red ferroviaria para trasladar la producción interna y externa. Según *El Economista Mexicano*, a finales de los años de 1880 existían en el estado 4,655 establecimientos industriales, entre los cuales figuraban 118 fábricas de tabaco, 49 de azúcar y 17 despepitadoras de algodón, así como 10 talleres mecánicos. El aprovechamiento del agua y de las nuevas vías de comunicación fue decisivo para el florecimiento de la industria textil en el cantón de Xalapa.

Paulatinamente la producción de tabaco fue sustituida por la caficultura, cabe mencionar que, en los años de 1880, Veracruz se convirtió así en el primer productor nacional de café. Tal éxito fue aprovechado para fomentar la instrucción pública a través de la reforma hacendaria de mediados de la década: se implementó un impuesto único sobre el consumo de las mercancías y se crearon contribuciones directas sobre el tabaco y el café, de suerte que el gobierno estatal no solo solucionó el problema de financiamiento de la instrucción pública, sino que además consiguió un mayor control sobre la misma (Ochoa, 1979).

De acuerdo con los censos de población, la ciudad de Xalapa experimentó un dinamismo demográfico: en 1877 eran alrededor de 11 mil habitantes, cifra que se elevó a 18 mil en 1895 y a más de 23 mil en 1910 (Velázquez, 1991). En el Porfiriato se aceleró la construcción de hospitales, alumbrado público, instalaciones de telégrafos y teléfonos, así como el desarrollo de los medios de comunicación, que fomentaron la creación de nuevos empleos. La diversificación social de la población trajo la presencia de grupos profesionales ligados a la economía terciaria, como abogados, profesores y médicos.

Debido a que el “discurso político de la modernización” tendía a asociar la delincuencia con la pobreza y la falta de educación, este hecho influyó en la preocupación de la clase gobernante ante la supuesta “criminalidad” de las clases populares, que junto con el afán de progreso fue lo que motivó la modernización de la enseñanza en la entidad. En primer lugar, el proyecto liberal que surgió durante la República restaurada utilizó la instrucción pública para divulgar paradigmas cívicos para formar “ciudadanos obedientes”, sustituyéndose la moral cristiana por una nueva “religión” de lo público. En segundo, debido a sus estrechos vínculos con Europa, las clases acomodadas de Xalapa fueron influenciadas por las ideas liberales, lo que se reflejó en sus actividades, por medio de las cuales reafirmaron su distancia con los sectores populares; el principal factor de distinción social fue entonces la instrucción. Los títulos escolares constituyeron el medio para adquirir el capital cultural y la capacitación indispensable para la incorporación al mundo laboral y adquirir reconocimiento social.

A partir del aumento de la población en edad escolar durante el Porfiriato, una de las caras de la modernización social fue la educación, en la que las prioridades consistían en preparar a los hijos de los grupos de poder y la moralización del pueblo para su inserción en la sociedad industrial, por lo que el gobierno intentó difundir la instrucción primaria, considerada como fundamental para tal propósito.

## Nueva metodología con nuevos contenidos

La formación pedagógica de nuevos profesores era una imperiosa necesidad, ya que en su mayoría los de entonces eran improvisados, escenario que se pretendió modificar con la creación de la Escuela Normal Primaria de Xalapa y las escuelas cantonales. Estas instituciones serían el medio para difundir los avances pedagógicos de la enseñanza objetiva. En cada una de las cabeceras de los dieciocho cantones que conformaban el estado las escuelas cantonales funcionarían como escuelas primarias completas al englobar la enseñanza, tanto elemental como superior, tendrían una duración de seis años y al frente de los grupos estarían los profesores egresados de la Academia Normal de Orizaba; mientras que sus programas de estudios serían elaborados por la Junta Académica de la Escuela Normal del estado para trabajar de forma simultánea, armónica y metódica.

La creación de la Escuela Normal en Xalapa —la acción escolar más significativa del periodo— estuvo a cargo de Rébsamen, quien tomó las bases de la Academia Normal de

Orizaba para normar el funcionamiento del nuevo plantel bajo su responsabilidad. Los mentores ahí formados realizaron sus prácticas en la escuela anexa que les fue construida para ligar esta institución con la educación primaria. Desde esta fecha se fueron estableciendo los lineamientos normativos y la estructura del sistema educativo moderno en el México de finales del siglo XIX, basado en los aspectos físico, intelectual y nacionalista.

El índice del analfabetismo en el país era bastante alto, más del 80% de la población no sabía leer y escribir, la clase popular prefería consumir notas informativas escandalosas, sensacionalistas, poco educativas, y además tenía poco desarrollado el hábito de enviar a sus hijos a las escuelas; que por lo menos los niños adquirieran habilidades y destrezas para la lectura y la escritura que les instruyera se hizo cada vez más apremiante, por lo que métodos innovadores y prometedores en este campo fueron impulsados tanto por el gobierno federal como por el estatal.

### Las disertaciones profesionales, una fuente histórica

A través de la ampliación de la instrucción se intentaba una auténtica renovación pedagógica apoyada en la discusión y el debate relativo a la didáctica. Lo acontecido en el contexto educativo del México decimonónico ha sido reseñado en los estudios generales relativos a congresos pedagógicos, colecciones de leyes y decretos, así como trabajos monográficos alusivos a la fundación y aniversarios de diferentes instituciones, incluso a través de las biografías de reconocidos pedagogos de la época.

Pocos son los estudios relativos al pensamiento didáctico, su historia y sus contenidos, por ello es importante recuperar la cultura escrita como los discursos pedagógicos, que proveen información de la evolución del ideario educativo mexicano en los tiempos modernos e incluso de la escuela antigua. En las páginas de las disertaciones pedagógicas se puede observar el contacto y diálogo que se produjo entre profesores, pedagogos y estudiantes de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, quienes redactaron sus trabajos profesionales en torno a sus quehaceres docentes explicitando sus metodologías de trabajo sustentadas en los principios pedagógicos de la escuela moderna. El caso aquí analizado presenta características singulares al promover las ventajas de un nuevo sistema de educación que fue una guía para los nuevos mentores.

Los redactores de dichos textos fueron profesores que se formaron en una Escuela Normal bajo la guía de prestigiados pedagogos y con lecturas de renombrados filósofos europeos. Muchos de ellos se incorporaron posteriormente al magisterio. La importancia de este acervo documental radica en resguardar la memoria histórica del debate pedagógico al interior de las Escuelas Normales de México y el resto del mundo con quienes los normalistas tuvieron contacto.

Resulta pertinente señalar que los exámenes profesionales para obtener sus títulos de instrucción primaria elemental constaban primero de una disertación por escrito del tema pedagógico correspondiente a la bola que el estudiante extraía para desarrollar

su tema; al sustentante se le otorgaban dos horas para escribirlo, sin ningún material de apoyo, posteriormente se revisaba y el alumno debía defender ante sus sinodales los conceptos vertidos. Después presentaba un examen teórico oral de sus materias cursadas; un examen práctico de caligrafía, dibujo, canto y gimnasia, y por último una lección de prueba con los niños del primero y segundo departamentos de la Escuela Práctica anexa. Se le concedía media hora para preparar dicha clase. Los de enseñanza primaria superior presentaban una disertación escrita entregada con dos días de anticipación, su defensa en forma oral, un examen teórico también oral referente a diversas asignaturas, un examen práctico de canto y gimnasia y una lección de prueba con los niños del tercer departamento de la Escuela Práctica (Rébsamen, 1893).

En investigaciones enfocadas en la prensa pedagógica y las reformas educativas, como la de Irma Leticia Moreno (2002), se ha encontrado que las disertaciones profesionales de los normalistas formados en Xalapa fueron publicadas en las páginas de importantes revistas educativas de México donde los profesores compartían y debatían los avances pedagógicos de finales del siglo XIX y principios del XX, tales fueron los casos de *México Intelectual*, *México Pedagógico*, *La Enseñanza Normal* y el *Boletín de la Enseñanza Primaria del Estado de Veracruz*. Estas revistas les permitieron a los interesados en el debate pedagógico estar al día con los avances y las discusiones de su campo de estudio, además favorecieron la formación de redes intelectuales, académicas, profesionales y hasta personales a los editores y colaboradores, ya que tuvieron la oportunidad de entrar en contacto con sus pares no solamente de la República Mexicana sino de los Estados Unidos de Norteamérica, Sudamérica y Europa occidental.

## El discurso pedagógico a fines del siglo XIX y principios del siglo XX

Después de la fundación de la Escuela Normal surgió una generación de inquietos e ilustrados pedagogos que con sus esfuerzos contribuyeron a difundir y hacer más clara para los profesores la metodología y aplicación de la enseñanza objetiva en el aula como una técnica didáctica, enfocada a expandir la instrucción de las clases populares, con lo que se buscaba reproducir los valores de la nueva clase en el poder y garantizar a los menos favorecidos una mayor ilustración acorde con las transformaciones económicas del momento, para lo cual se hizo necesario introducir nociones científicas de ciertos fenómenos; se buscó que los conocimientos impartidos estuvieran enfocados a resolver problemas cotidianos, combatir enfermedades y vicios, con esto último se le daba un toque moralizante a la formación de los educandos.

Las críticas a la rutina de la repetición y la memorización alcanzaron la cúspide al proponer un proceso de enseñanza-aprendizaje sin fatiga ni pena, sino placentera, en el que se respetara el ritmo de desarrollo de los educandos para que este resultara armónico. El pedagogo alemán Enrique Laubscher, el profesor suizo Enrique C. Rébsamen

y el maestro mexicano Carlos A. Carrillo pusieron en práctica innovadoras estrategias pedagógicas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, resultado de las pautas propuestas por notables pedagogos europeos como Comenio, Rousseau, Pestalozzi y Fröebel, todos ellos representantes de la corriente denominada “Escuela Nueva”. Se aplicó un método racional para enseñar lectura y escritura de forma simultánea según el sistema fonético, mientras que para las materias de aritmética y geografía se procedió conforme al método analítico propuesto por las ideas de la enseñanza objetiva que propugnaron por estimular, desarrollar y fortalecer los sentidos y las facultades de los estudiantes.

En las fuentes documentales consultadas existe un registro cronológico de las disertaciones profesionales presentadas en la Normal Primaria de Xalapa desde 1890; se revisaron y trabajaron las correspondientes a los egresados del periodo porfiriano de 1890 hasta 1911, tanto de primaria elemental como de superior, las cuales consignan un total de 421 egresados. Desafortunadamente, en diversos expedientes no se encontraron sus escritos, aunque en algunas actas de exámenes, especialmente en las de los primeros años, se hallan los títulos, pero conforme pasó el tiempo las actas fueron más sintéticas y ya no se escribía el nombre de la disertación. Encontradas en total fueron 329 disertaciones: 245 de instrucción primaria elemental y 84 de instrucción primaria superior.

Los textos de las disertaciones contienen diversos temas que se han sistematizado en categorías de análisis, las cuales se denominan: formación docente, métodos de enseñanza, formación del ciudadano, organización escolar, disciplina, educación física, higiene escolar, planes y programas, teorías de la educación, historia de la educación y educación de la mujer, las cuales cuentan con una serie de ramificaciones.

Desde antes de la escuela surgida de la Revolución mexicana, en el gremio magisterial del país ya circulaba con gran aceptación la idea de que el magisterio era un apostolado que exigía dedicación y entrega de tiempo completo e incluso demandaba sacrificios personales y hasta pecuniarios. En las disertaciones revisadas se observa que en la formación de los maestros titulados a fines del siglo XIX y principios del siglo XX la pedagogía era enfocada desde dos perspectivas: los métodos de enseñanza y la administración escolar, las teorías educativas de Locke, Herbert Spencer y Fröebel, entre otros.

En cuanto a los métodos de enseñanza, se han encontrado referencias en el Archivo Histórico Benemérita Escuela Normal Veracruzana (en adelante AHBENV), por ejemplo, Fondo: Gobierno, Serie Celebraciones, certificados y títulos, caja 170, libro I, folios 1-78. Por lo que se refiere a la administración escolar, en los expedientes contenidos en las cajas de la 2 a la 9 del Fondo Estudiantes se sugiere al maestro realizar trabajos preliminares al hacerse cargo de la dirección de una escuela, llevar registros para mantener bien organizada la misma, además de distribuir premios y castigos para mantener la disciplina escolar.

Algunas especialistas en historia de la educación durante el Porfiriato, como María Guadalupe González (2006) y Rosalía Menéndez (2013), proponen que los aires de

novedad y transformación en la enseñanza impulsados por las ideas discutidas en el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 influyeron en la planeación del tiempo escolar que incluyó horarios, descansos, ejercicios gimnásticos, paseos escolares y vacaciones. Por otro lado sostienen que las ideas de observación de objetos y aplicación del conocimiento desarrolladas por Pestalozzi —resumidas en la enseñanza objetiva— y la propuesta fröbeliana de introducir el juego para estimular el aprendizaje contribuyeron con sus innovaciones a formar el moderno pensamiento pedagógico mexicano.

Los estudiosos de los procesos de formación de los profesionales de la educación que han revisado el método de enseñanza porfiriana, moderna, puntualizan que este consistió en tres pasos, a saber: seleccionar, ordenar y exponer. Al revisar las disertaciones se percibe que los normalistas formados en Xalapa tenían introyectado el consejo de seleccionar y ordenar la información de manera uniforme. El objetivo de esta sugerencia se encuentra en dos sentidos: por un lado, demostrar dominio del tema, hacer atractiva la enseñanza, y mantener la disciplina en el grupo, por otro lado, a través de un relato histórico sin contradicciones se pretendía justificar el orden social imperante y moralizar a los futuros ciudadanos.

Con base en lo hasta ahora señalado, en primer lugar, es posible anotar que la propuesta de Manuel Flores, “hacer que alguien pudiera comprender una cosa y adquiriera el conocimiento y la aptitud para utilizarlo en la práctica”, sistematizada por Luis E. Ruiz en “el arte científico de enseñar”, fueron retomadas, discutidas, ampliadas y aplicadas en la Escuela Normal Primaria de Xalapa, por lo que se encuentran presentes en sus disertaciones (Flores, 1986, pp. 5-6; Ruiz, 1986, p. 9). En segundo lugar, se considera que la “cultura escolar” de estas fechas estuvo marcada por la pedagogía de la enseñanza objetiva y por los principios cívicos del proyecto político de nación liberal inculcados en el seno de la Escuela Normal.

## Revisar el pasado para repensar la actual práctica docente

Aunque en este periodo se seguía impartiendo un programa de estudios de corte enciclopédico, como hoy, en esa época se hacía hincapié en la organización, comunicación, discusión y proposición de los temas analizados de forma que los estudiantes construyeran el conocimiento y se intentaba que no solamente mecanizaran los contenidos.

El objetivo de formar a los ciudadanos de una república a través de la transmisión de principios cívicos es otro de los aspectos que han estado presentes en la práctica docente de ayer y de hoy. Hoy en día, a diferencia de ayer, se busca despertar el interés del estudiante por desarrollar un pensamiento propio y el ejercicio de una conciencia crítica que le permita participar en la discusión y construcción de ideas complejas. Otra diferencia importante entre la actividad docente de ayer y la de hoy es la incorporación de los estilos y las estrategias de aprendizaje a la planeación de clases.

En la escuela de hoy se pueden identificar tres características: autogestión, libertad y antiautoritarismo. Hicieron su aparición funciones inéditas como la promoción de una democracia crítica y organizada, el respeto y la defensa de los derechos humanos, la calidad, la transparencia y la equidad. De ello se deduce que hoy la escuela tiene a la libertad como principio, e intenta que los estudiantes logren un desarrollo intelectual independiente, es decir, que se hagan cargo de sus aprendizajes. La propuesta de preparar al estudiante para el triunfo sobre la materia busca sumergir al educando en un ambiente de cooperación y respeto, que sea una persona disciplinada, que llegue a ser un hombre consciente de la dignidad de los diferentes actores sociales.

## Conclusiones

Las disertaciones profesionales de la Escuela Normal Primaria de Xalapa son testimonios de las reflexiones y las experiencias de los formadores del discurso pedagógico y del ideal educativo moderno mexicano, creado por los educadores del Porfiriato, cuya influencia permeó en los proyectos educativos impulsados por los gobiernos de finales del siglo XIX y los años revolucionarios, actualizados por las administraciones contemporáneas. Con base en el análisis de las disertaciones es posible afirmar que los textos redactados por los normalistas de Xalapa durante el periodo 1890-1911 entretejen saberes disciplinarios, la orientación pedagógica y las tendencias de enseñanza, así como la ideología política y social en boga, que es necesario revisar con ciertas herramientas de la historia social y cultural como los conceptos “cultura escolar” y “cultura escrita”.

## Referencias

- AHBENV (Archivo Histórico Benemérita Escuela Normal Veracruzana). Fondo Gobierno, Serie Celebraciones, certificados y títulos. Xalapa, Veracruz, México.
- AHBENV. Fondo Estudiantes. 1890-1911. Xalapa, Veracruz, México.
- Flores, M. (1986). *Tratado elemental de pedagogía* (edición facsimilar de la publicada por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento en 1887). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- González y Lobo, M. G. (2006). *Los pilares de la educación nacional. Tres congresos decimonónicos*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Julia, D. (1995). La cultura escolar como objeto histórico. En M. Menegus y E. González (coords.), *Historia de las universidades en Hispanoamérica, métodos y fuentes* (pp. 131-153). México: Centro de Estudios sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Menéndez Martínez, R. (2013). *Las escuelas primarias de la ciudad de México en la modernidad porfiriana*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Moreno, I. (2002). La prensa pedagógica en el siglo XIX. En L. Galván (coord.), *Diccionario de historia de la educación en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_23.html](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_23.html) (consulta: 10 oct. 2017).

- Rébsamen, E. C. (1893). La Escuela Normal de Jalapa. Datos estadísticos relativos a los alumnos. *Revista México Intelectual*, (9), 25-26.
- Ruiz, L. (1986). *Tratado elemental de pedagogía* (edición facsimilar de la publicada por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento en 1900). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ochoa, O. (1979). Cambios estructurales en la actividad del sector agrícola del estado de Veracruz, 1880-1900. *Dualismo*, (5), 45-85.
- Velázquez Ortiz, F. (1991). *Información demográfica municipal del estado de Veracruz, 1900-1990*. Xalapa, México: Universidad Veracruzana.

**Cómo citar este artículo:**

García García, A. M. d. S. (2019). La práctica docente en las disertaciones de la Escuela Normal Primaria de Xalapa en el Porfiriato. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 1(2), 19-27. DOI: <https://doi.org/10.29351/amhe.v1i2.228>.



Todos los contenidos de *Anuario Mexicano de Historia de la Educación* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.